

TOTANA Y LA BALANTAL DEL PACTO DE TUDMIR

José García Antón

RESUMEN

El pacto de Tudmir menciona a *Balantal* entre las siete ciudades que se acogen al acuerdo. Tras ser relacionada por diferentes historiadores con diversas ciudades actuales, este estudio trata de identificarla con Totana, enclavada en pleno valle del Guadalentín.

As it is know, the Tudmir pact was signed by seven townss, and one of these was called *Balantal*. Different approaches from different researchers historians have tried to identify th foresaid town. The aim of this paper is to show the identity of *Balantal* as Totana, a town placed on Guadalentin Valley.

PALABRAS CLAVE: Al-Andalus, toponimia.

En el tratado conocido como de Tudmir figura entre las siete ciudades sobre las que se capitula BALANTALA en al-^ʿUḍrī, con muy poca diferencia BLNTALA en al-Ḍabbī, y por último BALTANA en al-Ḥimyarī. Tres autores árabes por medio de los cuales ha llegado hasta nosotros el texto de la capitulación entre Teodomiro y Abdelaziz, por la cual se firmó la paz, ante los muros de Orihuela, para la región que, en lo sucesivo, sería conocida entre los musulmanes por Tudmir.

Su identificación con algún lugar de hoy por historiadores y eruditos ha sido muy diversa. Hay incluso quien sólo ha dado su transcripción —tal Levi-Provençal que basándose en el texto de al-Ḥimyarī la tituló BALTANA— cosa que en opinión de Llobregat «es quizás la postura científicamente más correcta»¹. Otros se limitaron a dar a las voces árabes una fonética castellana: así Cassiri la denominó Balentola² y el P. Furgus³ Balentila, siguiendo la grafía de al-Ḍabbī —ignoramos la razón de la vocalización TO en el primero y TI en el segundo de la tercera sílaba de la palabra, ya que está bien claro en el texto el trazo sobre el Ta, que es además la única moción que figura en la palabra.

Tanto en atención a su fonética, como a la forma de la voz según aparece en los textos de al-Ḍabbī y de al-^cUdrī —que como antes se ha visto es poca—, los más diversos tratadistas han identificado con Valencia la ciudad que nos ocupa: tales Lafuente⁴, Ponzoa⁵, Cánovas Cobeño⁶, Conde⁷, García Villada⁸. Actualmente Vallvé⁹, siguiendo a Simonet, sitúa también en Valencia a Balantala en virtud de un códice mozárabe de 1049 en el que al tratar del Concilio IV de Toledo¹⁰ —en el que figura como sede episcopal— la denomina «*Balanasiiyya Tudmir*». De esta misma opinión es María Jesús Rubiera quien, tras un concienzudo estudio, ha llegado a esta conclusión¹¹.

El condicionamiento geográfico hace difícil considerar a Valencia incluida en la tierra de Tudmir, pues la morfología muestra claramente encontrarnos ante dos regiones geográficas, separadas por accidentes de tal entidad que han influido en su historia. Se hace notar; primero, la cora de Tudmir en su momento de mayor expansión no pasa de Denia; segundo, en el posterior reino de Murcia los límites que figuran en uno de los pactos con Castilla están entre el Júcar y el Almanzora.

Además, la separación entre Valencia y el grupo de las otras ciudades que figuran en el tratado, hace que sea factor importante a tener en cuenta, contrario a

1 LLOBREGAT, E.: *Teodomiro de Oriola*. Alicante, 1973, p. 40.

2 CASSIRI, M.: *Bibliotheca Arabico-Hispana Escorialensis*. Madrid, 1760, t. II, p. 106.

3 FURGUS, P. Hace la traducción del pacto en GISBERT, E.: *Historia de Orihuela*. Orihuela, 1901, t. I, p. 253.

4 LAFUENTE, M.: *Historia General de España*. Madrid, 1850, t. III, p. 34.

5 PONZOA CEBRIÁN, F.: *Historia de la dominación de los árabes en Murcia*. Palma de Mallorca, 1845, p. 27.

6 CÁNOVAS COBEÑO, F.: *Historia de la ciudad de Lorca*. Lorca, s.f., p. 85.

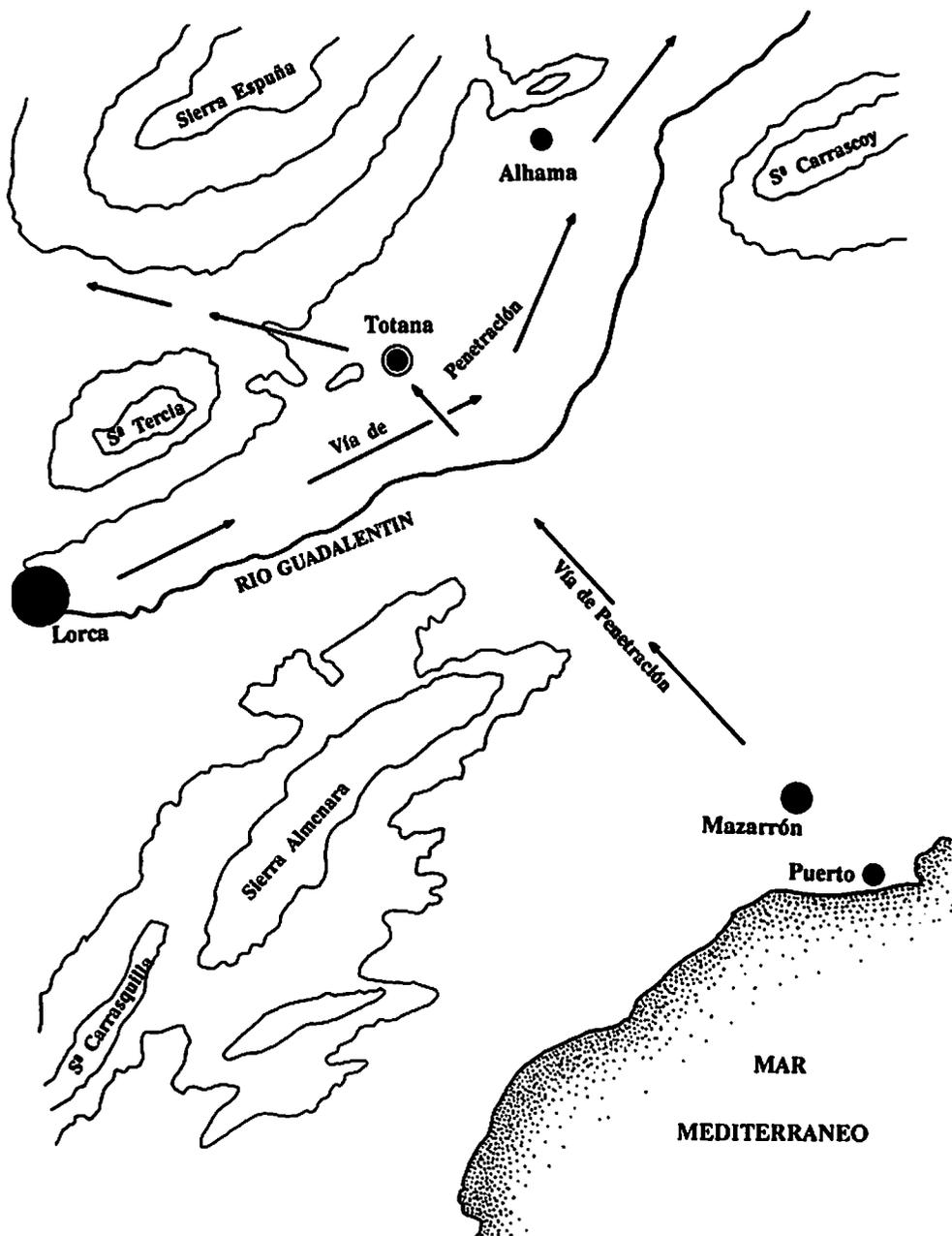
7 CONDE, J.A.: *Historia de la dominación de los árabes en España*. Madrid, 1874, p. 20.

8 GARCÍA VILLADA, Z.: *Historia Eclesiástica de España*. Madrid, 1936, t. III, p. 31.

9 VALLVÉ, J.: «La división territorial de la España musulmana. La cora de Todmir». *Al Andalus*. XXXVIII (1972), p. 148.

10 En el IV Concilio de Toledo del año 633 aparece la firma de «*Mustacius ecclesiae Valentinae episcopus*» identificada como Valencia. VIVES, J.: *Concilios visigóticos e hispano-romanos*. Barcelona, 1958, p. 224.

11 RUBIERA, M^a J.: «Valencia en el Pacto de Tudmir». *Sharq al-Andalus*. 2 (1985).



Croquis donde queda señalada la importancia estratégica de Totana en el cruce de dos importantes vías de penetración, una desde el mar hacia las tierras del interior, la otra el corredor del Guadalentín.

la identificación señalada. Abundando en estas razones, Llobregat¹² resalta la opinión de Chabas: si se considera a Valencia como una de las ciudades del pacto, es de extrañar, como fueron silenciadas en el mismo las de Játiva, Denia y Alcira —las dos primeras sedes episcopales visigóticas, la tercera en el paso del Júcar— que están situadas entre la ciudad levantina y las otras que aparecen en las distintas versiones del tratado.

Pese a cuanto se acaba de exponer, no debe extrañar el número de autores que se inclinan por esta identificación, pues hay una cierta semejanza en la grafía árabe de las voces *Balantala* y *Balansiyya* (Valencia) al suprimir mociones y puntos diacríticos.

La razón de peso aducida para la inclusión entre las ciudades de Tudmir el figurar como *Balansiyya Todmir*, estimamos, fue debida, a una forma que tuvo el cronista de diferenciar esta Valencia de las otras ciudades que con este nombre hay en la Península —Valencia de Aneu o Areo en Lérida, de Alcántara en Cáceres, de Don Juan en León; la de la Concepción en Sevilla y las de Torres, del Ventoso y de Monbuey en Badajoz— sin contar con la Valença do Miño portuguesa. El que apareciera el nombre de Tudmir, para señalar a la actual Valencia del Cid, fue debido a que en la época que escribe el cronista mozárabe, el año 1049, Abdelaziz de Valencia es también señor de Tudmir, pues en 1042 había renunciado a su dominio sobre Almería.

En cuanto a situar Balantala en Alcantarilla según el criterio de Saavedra¹³ no puede ser tenido en cuenta. A ello se opone la morfología de las voces *Wādī Lentilla* —que procedería de Valentilla— que con el tiempo se contrajo en Guadalentín, según hace constar. Por otra parte el topónimo *Wādī Lantín* en su interpretación de río del fango es acorde con las características de este afluente del Segura. Además al hablar de Balantala se trata de una ciudad, no de un río.

Por otro lado Codera¹⁴ y Fernández Guerra¹⁵ —que leen Valentila, no sabemos qué razón indujo a estos dos autores, así como al anterior, a que en sus escritos figurase V en la primera sílaba de la palabra, dado que este sonido no existe en árabe— la fijan en Guadix, el *Wādī Āš* de Yāqūt¹⁶ y Edrisi¹⁷ —que no es más que

12 LLOBREGAT, E.: *Op. cit.*, pp. 40-42.

13 SAAVEDRA, E.: *Estudio sobre la invasión de los árabes en España*. Madrid, 1892, p. 129.

14 CODERA, F.: *Bibliotheca Arabico-Hispana*. T. III ab Adh-Dhabbi scriptum. Madrid, 1885, nº 675, p. 259.

15 FERNÁNDEZ GUERRA, A.: *Historia General de España*, dirigida por CÁNOVAS DEL CASTILLO. Madrid, p. 245, nota 2.

16 YĀQŪT: «La España musulmana en la obra de Yāqūt». Traducción de la parte referente a España del *Muʿjam al-buldān* por GAMAL ABD AL-KARIM. *Cuadernos de Historia del Islam*. 6, Granada.

17 EDRI SI: *Description de l'Afrique et de l'Espagne*. Ed y trad. de DOZY, R. y GOEJE, M.J. Reimp. Leiden, 1968, p. 203, text. 248 tr.

la transposición al árabe del río de Acci. Morfológicamente en árabe estas voces no tienen la menor relación. Fonéticamente nada tiene que ver una con la otra. Si es un criterio geográfico lo que les llevó a esta conclusión, a Guadix le pasa lo que a Valencia, es manifiesta su separación del resto de las otras ciudades que figuran en el Pacto.

Por último, Gaspar y Remiro¹⁸ atendiendo a la morfología de la palabra árabe la situó en Villena aduciendo para ello razones dignas de tener en cuenta, pero que todas caen al aparecer la versión del Pacto en el texto de al-Ḥimyarī —que este autor no llegó a conocer— en el cual figura una Balana, de clara identificación con Villena, y también otra Baltana semejante a la Balantala que aparece en las otras dos versiones del Tratado.

Frente a todo lo expuesto, vamos a hacer un nuevo planteamiento en la identificación de la ciudad, del pacto que nos ocupa.

Atendiendo a un criterio geo-histórico, señalemos como los posibles orígenes de la región que se conoció por Tudmir fueron una marca fronteriza establecida frente a los territorios dependientes de la Cartagena bizantina. Nos fundamos en una cierta alineación de una parte de las ciudades mencionadas en la versión del pacto de al-ʿUḍrī, que empezando en Alicante sigue Elche, después Orihuela, Algezares —en la suposición de que Iyuh estuviese a su intermediación— y finalmente Lorca.

En esta alineación se observa un vacío, no mencionando un punto clave cual es el situado frente al boquete que entre las sierras de Almenara y Carrascoy pone en comunicación el mar con la cuenca del Guadalentín. Manifiesta vía de penetración desde la costa.

Dos núcleos de población figuran en este área. Mazarrón y su puerto junto al mar, por un lado; Totana en las últimas estribaciones de Espuña, dominando el valle, por el otro. Esta última pertenecería a la supuesta línea de guarniciones visigodas. Mazarrón y su puerto caerían dentro del área bizantina.

Veamos las noticias que nos han llegado de Totana. En las fuentes escritas de época islámica aparece en al-ʿUḍrī una *Tawtana* como uno de los *iqlim* de Tudmir¹⁹. Por tanto hay una prueba fehaciente de su existencia en el s. XII. De época anterior, hay que acudir a los vestigios arqueológicos, los que señalan: la aparición de un trozo de calzada romana con motivo de las obras de un convento; el hallazgo de dos miliarios de la época de Augusto —uno de ellos reconstruido, el otro con la inscripción apócrifa del topónimo Larisa—. Todo ello según Belda²⁰.

Fernández Guerra habla también de unos hallazgos en Totana una inscripción

18 GASPAR Y REMIRO, M.: *Historia de Murcia musulmana*. Zaragoza, 1905, p. 14.

19 MOLINA LÓPEZ, E.: *La cora de Tudmir según al-ʿUḍrī*. Granada, 1972, p. 75.

20 BELDA NAVARRO, C.: *El proceso de romanización en la provincia de Murcia*. Murcia, 1975, pp. 294-295.

dedicada a un personaje; la lápida funeraria de Lucio Julio; otra lápida correspondiente a una persona muerta en Alemania; por último la «memoria que puso Célas en honor de la Casa Divina»²¹. Todo esto, así como el propio topónimo, le llevó a identificar la actual Totana con una supuesta «Deitana urbs matriz del distrito cuando la división augustea».

Si examinamos todas estas pruebas arqueológicas —calzada, dos miliarios, una dedicatoria, una memoria, dos lápidas funerarias—, aun cuando no son muchas, sí pueden indicar la posibilidad de un asentamiento urbano.

En cuanto a su nombre, ateniéndonos a la evolución del topónimo árabe, bien pudo ser la Deitana que señaló Fernández Guerra, que en los momentos en que se redactó el original del pacto entre Teodomiro y Abdelaziz —s. VIII— pudo figurar con su grafía normal que en caracteres árabes estaría representada por *Daytana* دَيْتَنَة, posiblemente sin puntuación ديتنة.

Los textos que nos han llegado de este tratado son copias tardías, la más antigua con cuatro siglos de diferencia —^cUdrī, s. XII—. Respecto a las siete ciudades que mencionan, no están de acuerdo, habiendo una distinta en cada uno de ellos, esto aparte de las diferencias en grafía de las mismas. Habrá por tanto que tener en cuenta las modificaciones que pudieron introducir los copistas —como ya sabemos había algunos que no sabiendo leer se limitaban a copiar lo escrito—. Así pues uno de ellos pudo unir el *dal* د con la forma siguiente, dándole al mismo tiempo una mayor separación a los puntos del *ya* ي lo que haría leer *Babtana* بَابْتَنَة a aquel a quien fuera a parar esta copia, la omisión del punto del segundo *ba* ب and un alargamiento consiguiente del trazo, es lo que llevaría a al-Ḥimyarī a leer Baltana en este original y así fue como figuró en su obra.

En cuanto a la *Balantala* o *Bltala* que aparece en los textos de al-^cUdrī y al-Ḍabbī la evolución fue muy semejante. Primeramente la unión del *dal* a la forma siguiente y separación entre los puntos del *ya* ي con la particularidad de la aparición de una nueva forma angular, la caída de uno de los puntos inferiores y la separación en los superiores, así como el alargamiento de la nueva forma angular د añadida, es lo que figuró en las dos distintas copias, que utilizaron por un lado al-^cUdrī, por otro al-Ḍabbī.

Como sabemos estos cambios son frecuentes, sobre todo al tratarse de topónimos ajenos a la lengua árabe, habiendo para uno mismo, notable diferencia en los distintos textos en que figura, a veces en una misma obra.

21 FERNÁNDEZ GUERRA, A.: *Daitana y su cátedra episcopal de Begastri*. Madrid, 1879, p. 20.

EVOLUCIÓN GRÁFICA DE DEITANA O DAYTANA A BALTANA Y BABANTALA

دَيْتَانَة	Daytana de Fernández Guerra
بَيْتَانَة	Babtana en transición
بَالْتَانَة	Baltana de Al-Ḥimyarī
دَيْتَانَة	Daytana de Fernández Guerra
بَيْتَانَة	Primera transición
بَالْتَانَة	Segunda transición
بَلَنْتَالَة	Balantana de Al-Ḍabbī
بَلَنْتَالَة	Balantala de Al-ʿUḍrī

En apoyo de los supuestos expresados en la anterior *Evolución Gráfica...*, vamos a continuación a presentar unos determinados topónimos que aparecen en la Edición de Hadj-Sadok de la obra de Zuhri *Kitāb al-Djarafiyya*²², utilizando para ella nueve manuscritos diferentes, de los cuales hizo un concienzudo estudio. En esta edición presenta una lista de topónimos señalando la grafía con la que aparecen en los distintos manuscritos.

En este índice hay diferencias en los caracteres que definen un lugar, que pueden compararse con la evolución que sufrió Daytana, para convertirse en la Baltana o Balantala con la que aparece en los tres textos en que figura el Tratado de Tudmir.

Estos aspectos son:

Unión del *dal* a la forma siguiente:

pág. 143 نِيحَطَة - قَدْحَطَة Madina de Castilla

22 ZUHRI: *Kitāb al-Djarafiyya*. Ed. HADJ SADOK. Damasco, 1968. *Bulletin d'études orientales*. T. XXI (1968).

Hay que hacer notar como otros caracteres que no se unen al siguiente en los diversos manuscritos utilizados por Sadok presentan la anomalía de que nos ocupamos haciendo que la lectura sea diferente en varios de ellos. Así:

pág. 143 نهر قسليرة - فسلية Río Kashliyara (Calasparra) en el -Andalus.

pág. 148 غيبران - عزموان Madina del Ifrandj (país al norte de al-Andalus)

pág. 164 أشبونة - لشبونة Usbana (Lisboa) madina de al-Andalus.

Elevación lineal del ángulo de las formas medievales:

pág. 151 سير - سلوا Sir madina del Hind (India)

Traslados en la puntuación de las formas: Se da con bastante frecuencia.

Estas modificaciones se presentan a menudo en las inscripciones de las monedas.

Veamos como la Balantala del pacto pudo pasar a ser la *Tawtana* que menciona como *iq̣līm* al-^ʿUḍrī, el cual topónimo, por transformación fonética del diptongo *AU* en *O* dio por resultado la Totana de hoy.

Para ello hay que atenerse a dos hechos diferentes, el uno es la evolución gráfica por el que Daitana pasa a ser Balantala; el otro, la variación fonética que hace pasar la primitiva Daitana a la árabe *Tawtana*. Hechos estos que, es necesario tener en cuenta, al estudiar el texto de al-^ʿUḍrī, pues, en tanto, cuando trata del pacto se atiene a un documento histórico, reliquia del pasado, cuando lo hace de los *iq̣līm* se atiene a lo que escucha, es una cosa viva, actual, no pasada.

Así cuando transcribe el tratado lo hace con arreglo a lo que está viendo en el documento que ha llegado a sus manos. Cuando menciona los *iq̣līm*, lo hace según suenan en sus oídos.

Del topónimo que figura en el pacto ya hemos tratado, veamos ahora del referente al *iq̣līm*.

Es de suponer que a la llegada del Islam a las tierras de Teodomiro Daitana era una de las ciudades importantes dignas de figurar en el tratado y así sonaría en los oídos de los recién llegados. Con el paso del tiempo y la arabeización de la comarca, la *D* primera se fue suavizando hasta, en la fonética árabe, pasar a identificarse con una *T* enfática sonora, en tanto el diptongo *AI* se convertía en *E* siendo sustituido por la *A* larga árabe. Con el paso de los siglos, la evolución fonética que implica el nacimiento de modismos, introdujo la sustitución de la *A* larga por el diptongo *AW*, adquiriendo la forma que hoy vemos permanece en ciertos topónimos norteafricanos, *Tetawan* (Tetuán), *Sefsawen* (Xauen), en los

cuales se da la peculiaridad de que la evolución fonética castellana del diptongo *AU* se ha convertido en *U* en vez de *O* como sería lo normal con arreglo a la normativa general.

Así pues, fonéticamente *Deitana* pasó a ser *Taitana* o *Tatana* que dio luego *Tawtana*, que se convirtió en *Totana*. En tanto gráficamente *Deitana* fue después *Babtana* para terminar en *Baltana* o *Balantala*.